



ALCANCE AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-037-2016

OBJETO: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR COLECTOR YEGUAS Y CAJONES MUNI-CIPIO DE CIRCASIA”

Por medio del presente se da alcance al documento de solicitud de subsanabilidad publicado el día 21 de Diciembre de 2016, toda vez que por error involuntario el proponente No.4 **UNIÓN TEMPORAL FUTURO 2600**, no fue requerido en el documento de solicitud de subsanabilidad publicado respecto al componente jurídico, razón por la cual, por medio del presente se requiere al proponente para que subsane el siguiente aspecto:

A) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

El proponente UNIÓN TEMPORAL FUTURO 2600, deberá constituir póliza de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, respecto a que el asegurado/beneficiario es el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. con NIT 830.055.897-7**, esto, teniendo en cuenta que la garantía de seriedad aportada por el proponente se encuentra constituida a favor del Ministerio de Defensa, razón por la cual la misma no puede ser tenida en cuenta como cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos para la presentación de la oferta.

II. PLAZO DE ENTREGA:

Por último se informa que el proponente deberá radicar los documentos requeridos para subsanar de manera escrita, en archivo PDF al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co, o radicarlo, hasta el **DÍA TRES (03) DE ENERO DE 2017 a las 5:00 de la tarde** debidamente foliado en las instalaciones de FINDETER, ubicada en la Calle 103 N° 19-20 Bogotá con horario de atención al público en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, dirigido a la Jefatura de Contratación.

La correspondencia que sea remitida a una entidad, dirección y/o correo electrónico diferente, se entiende como no oficial y no es vinculante, por lo que, no será atendida. Así mismo en caso de presentarse la documentación fuera de las fechas estipuladas, esta no se tendrá en cuenta por ser extemporánea.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2016.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)